275

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 401 /2013

Asunción, 08 de febrero de 2013.

Señores:
SAN RAFAEL
Avda. Costa Azul y 2da. - Bo. Costa Azul - Limpio
Telef.: 021 794 284/5
Presente

REF.: Contratación Directa "SERVICIO DE DESAGOTE DE POZO CIEGO Y CÁMARAS SÉPTICAS PARA EL MINISTERIO PÚBLICO".----------

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 341 de fecha 06 de febrero de 2013, su empresa ha sido adjudicada en relación al llamado a CONTRATACION DIRECTA "SERVICIO DE DESAGOTE DE POZO CIEGO Y CÁMARAS SÉPTICAS, PARA EL MINISTERIO PÚBLICO", llevada a cabo en fecha 07 de enero de 2012.----------

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, la que se adjunta a la presente nota.----------

Por este motivo invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, sito en las calles Chile esq. Jejuí, a proceder a la firma del contrato correspondiente, acompañando las documentaciones solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado y presentando fotocopia autenticada de la Cédula de Identidad del firmante, la Garantía a través de una Declaración Jurada o Póliza de Fiel Cumplimiento de Contrato. Así también deberá presentar la constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria, de manera a poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado, conforme al Decreto 7781/2006.-----

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.----------

Ministerio Público
República del Paraguay
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Blanco - Bojan